

GACETILLA DE PRENSA

Con ruego de difusión y cobertura

PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: FUNCIONARIADO DE LA SNNA SE CAPACITA PARA ABORDAR SITUACIONES DE VIOLENCIA BASADA EN LA ORIENTACIÓN SEXUAL.

Asunción, 17 de noviembre de 2011. Funcionarias y funcionarios que realizan atención directa a víctimas de malos tratos, abuso sexual y otros tipos de violencia se capacitarán en la atención de situaciones de violencia basadas en la orientación sexual, a través de un convenio que suscribirá la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) con la organización Aireana, grupo por los derechos de las lesbianas.

El convenio se suscribirá este viernes 18 de noviembre, a las 15.00 hs., en la sede de Gabinete de la SNNA, ubicada en Pitiantuta 210 c/ Mariscal López. Estarán presentes la ministra-secretaria ejecutiva de la SNNA, Liz Torres; y la presidenta de Aireana, Sra. Judith Grenno.

Aireana es una organización pionera en la atención de situaciones de violencia hacia personas, por motivos de su orientación sexual, y ya cuenta con una metodología de abordaje de las distintas situaciones de abuso, malos tratos y discriminación, entre otras. El convenio permitirá que expertas de esa organización realicen talleres de sensibilización y capacitación sobre la no discriminación y derechos humanos de lesbianas, bisexuales, gay, transexuales e intersex (LGBTI) dirigidos al staff de los programas de atención directa de la SNNA: El Programa Abrazo, de disminución progresiva del Trabajo Infantil; el servicio 147- Fono Ayuda y el Programa de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes que viven en la Calle (PAINAC).

Para mayor información:

- Rosa Posa, Portavoz de Aireana. Tel: 447-976 – Celular: (0981) 984-024
 - Adriana Closs, Directora de Comunicación de la SNNA. Celular: (0961) 977-968.
-